

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2021/2022 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2021/2022, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 4º de E.S.O. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Jacaranda, sito en Calle Gaspar Sanz, 1. Urb. Platero.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en TABLÓN DE ANUNCIO/PAG. WEB CENTRO de este centro, en horario de 10:00-12:30, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 29006404

Fecha generación: 02/03/2021 10:33:45

VERIFICACIÓN	CgcGsqnA0VI4Mk3IYuP7uTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
CARACUEL GONZÁLEZ, MARIO Coord. 4D, 8D Nº.Ref: 0248964			02/03/2021 10:35:05
			

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Primaria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educ. Prima.	25	0	0	25
2º de Educ. Prima.	25	26	0	0
3º de Educ. Prima.	25	18	0	7
4º de Educ. Prima.	25	25	0	0
5º de Educ. Prima.	25	28	0	0
6º de Educ. Prima.	25	25	0	0

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	30	28	0	2
2º de E.S.O.	30	30	0	0
3º de E.S.O.	30	32	0	0
4º de E.S.O.	30	28	0	2

En Torremolinos, a 2 de marzo de 2021

El Titular.

Fdo.:Caracuel González, Mario.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 29006404

Fecha generación: 02/03/2021 10:33:45